

INFORME DE EVIDENCIAS

OBLIGACIÓN 4: Identificar y generar acciones antes y después de las jornadas de Ciclovía que permitan articular estrategias con diferentes actores, que disminuyan el hurto de material de señalización, generar actividades y acciones complementarias, y demás actividades que propendan por espacios más seguros para los usuarios directos e indirectos del programa, en articulación con otras áreas del IDRD y entidades públicas y privadas.

ACTIVIDAD: En el mes de Abril de 2026 se hace el respectivo cargue y uso del botiquín de Atención Pre Hospitalaria, con todo el material solicitado, básico y especial. Se porta durante todas las jornadas de Ciclovía dominicales y festivas. El cual se mantiene limpio, organizado y vigente en la alforja que se ubica sobre la bicicleta institucional otorgada para la prestación del servicio, reponiendo el material según sea requerido dadas las atenciones que se apoyan sobre la ruta para conservar las cantidades solicitadas de cada elemento.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen 1. Alforja con material de APH cargado en Abril